



C. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **00808420** de fecha 20 de marzo de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

El municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato cuenta con las siguientes unidades deportivas:

1. Unidad deportiva Independencia ubicada en calle Ignacio Allende #402 sur, zona centro.
2. Unidad deportiva colonia El Carmen, ubicada en avenida Francisco Madero #412, colonia El Carmen.
3. Unidad deportiva San Andrés de Jalpa ubicada en calle hospital sin número.
4. Deportiva Purísima del Rincón, ubicada en calle Mariano Talavera #501, colonia los Manantiales.
5. Mini deportiva nuevo amanecer ubicada en calle relámpago sin número.

Se hace de su conocimiento que en los complejos deportivos se desconoce la entrada de niños y adolescentes ya que no se lleva un control de entrada, así como no se cuenta con otro servicio dentro de las instalaciones, respecto a la entrada le informo que es gratuita al público en general, a excepción de la Deportiva Purísima del Rincón, de la que detallo información en la siguiente tabla:

Ingresos 2018	Modalidad	Ingresos 2019	Modalidad	Otro servicio	Acceso de personas 2018	Acceso de personas 2019
\$236,750	Tarifa por persona de \$5.00	\$910,920	Tarifa por persona \$5.00	No	47,350 personas	182,182 personas

Hago de su conocimiento que se da contestación de manera extraordinaria en base al acuerdo del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, aprobado mediante la 7a sesión extraordinaria administrativa, con motivo de la pandemia del COVID-19, mismo que fue

publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 60, segunda parte de fecha 24 de marzo de 2020.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"Nuestra grandeza es su gente"

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 21 DE ABRIL DE 2020



**LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



c.c.p. archivo.